

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27848 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, O.A., de información pública de una solicitud de concesión de aguas subterráneas, con destino a uso abastecimiento, mediante una toma, en el término municipal de Cortes y Graena (Granada). Expediente 1098/2019.*

Se somete a información pública, conforme al artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (concesión de aguas) la petición formulada por Ayuntamiento de Cortes y Graena, mediante captación subterránea con un caudal máximo instantáneo de 11,41 l/s y un volumen anual de 120.000 m³, por un plazo de veinte días, contados a partir de su publicación en el BOE. Durante dicho plazo quienes tengan la condición interesados podrán consultar la información publicada relativa a la solicitud en www.chguadalquivir.es/informacion-publica y examinar el expediente por medios electrónicos o físicos, previa solicitud para los documentos no publicados, pudiendo formular alegaciones por los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 13 de julio de 2026.- Jefa de Servicio, Elena López Navarrete.

ID: A260036538-1